

La Fundación para la Reserva de la Biósfera Cuicatlán, A. C., el Centro de las Artes de San Agustín y la Asociación Civil Amigos del IAGO y del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo convocan a participar en el:

# 4<sup>o</sup> CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA TEHUACÁN-CUICATLÁN

## BASES GENERALES

1. El concurso tiene por finalidad la apreciación, valoración y difusión del patrimonio natural y cultural de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán.

2. Los participantes podrán concursar dentro de dos categorías: profesional y amateur. En el caso de ser profesional, el concursante deberá acreditar cinco años de experiencia en el campo de la fotografía.

3. Dentro de cada categoría, los participantes podrán concursar con una serie de cinco fotografías del patrimonio natural o de expresiones culturales de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán.

4. Los participantes deberán enviar una serie de cinco fotografías tomadas en la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán entre el 2019 y el 2021.

5. Presentar fotografías que no correspondan a dicho lugar o que no hayan sido tomadas dentro del periodo especificado será motivo de descalificación.

6. Los participantes sólo podrán concursar con fotografías de su autoría, que sean inéditas; es decir, que no hayan sido exhibidas, publicadas, premiadas ni que se encuentren en proceso de dictamen en otro concurso. En esta ocasión, debido a la contingencia, podrán participar fotografías o series de fotografías que ya hayan concursado en ediciones anteriores del certamen.

7. Los participantes que sean menores de edad deberán contar con el consentimiento escrito de sus tutores para participar.

8. Las fotografías deben estar en formato JPG (su origen puede ser digital, analógico o proceso antiguo). Su tamaño debe ser de 20 cm por su lado más largo, a 240 dpi, y su peso no deberá superar los 4MB. En caso de resultar ganadores, se solicitarán los archivos originales en alta resolución.

9. Cada archivo fotográfico digital deberá ser nombrado de la siguiente manera: número de foto\_autor\_título\_año.jpg

10. Para participar debes hacerlo a través de un formulario, en el cual tienes que ingresar tu información y fotografías. Para rellenar el formulario necesitarás una cuenta de Gmail. <https://bit.ly/BiosferaTC4>

11. No podrán participar en la presente convocatoria trabajadores de las instituciones convocantes

12. Los participantes podrán enviar sus imágenes mediante el formulario a partir del 20 de agosto del 2021 y hasta el 20 de noviembre del 2021 a las 23:59 horas, horario de la Ciudad de México GMT-5. Para solicitar información pueden hacerlo al correo [convocatoriacuartoconcurso@gmail.com](mailto:convocatoriacuartoconcurso@gmail.com)

13. Se descalificarán las fotografías que hayan sido alteradas más allá de su optimización. Se permitirá el recorte, ajustes razonables de exposición, color y contraste. No deberán ser modificadas en su estructura: añadiendo o eliminando elementos.

14. Al registrar el material, el participante acepta que cuenta con los permisos para el uso de las imágenes que está presentando dentro de la fotografía y deslinda de toda responsabilidad legal a los convocantes, por cualquier reclamación de terceros.

## JURADO

15. El jurado estará conformado por profesionales de la fotografía.

16. El jurado evaluará la originalidad, composición e impacto visual de las fotografías.

17. El jurado podrá declarar desierto uno o más lugares en caso de considerar que el material no cumple con los requisitos para ser premiado.

18. La decisión del jurado será inapelable.

## PREMIOS

19. Habrá tres premios por cada categoría, que se otorgarán de la siguiente manera:

### Categoría profesional:

Primer lugar: \$15,000.00 M.N. y revisión del book con Erick Tochimani NPS Nikon México.  
Segundo lugar: \$10,000.00 M.N.  
Tercer Lugar: \$5,000.00 M.N.

### Categoría amateur

Primer lugar: \$10,000.00 M.N. y una botella de mezcal Chégalo de 750 ml.  
Segundo lugar: \$5,000.00 M.N.  
Tercer lugar: \$3,000.00 M.N.

20. El jurado otorgará hasta 10 menciones honoríficas, con el objetivo de realizar una

exposición conjunta con las fotografías ganadoras del concurso, si las condiciones lo permiten.

21. Los ganadores se darán a conocer el 30 de noviembre del 2021 en las páginas oficiales de los convocantes: <http://www.casa.oaxaca.gob.mx/>, @bioscuicatlan (Fundación para la Reserva de la Biosfera Cuicatlán, A. C.) en Facebook e Instagram.

22. En caso de realizarse una ceremonia de premiación, se le notificará a los ganadores la fecha y el lugar al que podrán acudir, por sus propios medios.

23. En el caso de que menores de edad sean ganadores, deberán presentar original y copia de su credencial escolar o alguna identificación oficial; los tutores deberán presentar original y copia de su identificación oficial y del acta de nacimiento del menor.

24. Los derechos de autor de las fotografías le pertenecen a los participantes; éstos autorizan expresamente que la Fundación para la Reserva de la Biósfera Cuicatlán A. C. y al Centro de las Artes de San Agustín para que las utilicen en su difusión (incluyendo exposiciones, publicaciones, carteles, material para uso en la red), sin fines de lucro, de manera indefinida y dando el crédito autoral correspondiente.

25. Si en los 15 días siguientes a la publicación de resultados el concursante no responde al contacto a través de los medios que proporcionó en el registro, o si conociendo los requisitos para recoger su premio no los cumpliera, se entenderá que ha renunciado al premio.

26. La participación en esta convocatoria implica la aceptación por parte del participante de las cláusulas descritas en los incisos anteriormente expuestos. La falta de alguno de los requisitos podrá ser motivo de descalificación.

27. Cualquier caso no considerado dentro de las cláusulas de la presente convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores de este concurso.

## INFORMES

FUNDACIÓN PARA LA RESERVA DE LA BIÓSFERA CUICATLÁN, A. C.

Teléfono:  
221 1806615 (Celular de Puebla)

CENTRO DE LAS ARTES DE SAN AGUSTÍN  
[convocatoriacuartoconcurso@gmail.com](mailto:convocatoriacuartoconcurso@gmail.com)

\*CONSULTA NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN EL FORMULARIO DE SOLICITUD DEL CONCURSO Y EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET.

